XIII FRANQUEO CONCERTADO VIERNES 4 DE MAYO DE 1923 TELÉFONO 160 NUMERO 13.567

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Las dos Constituciones

De vez en cuando ¡ojalá fuera muy a menudo! experimenta alguno de nuestros adversarios un ataque de sinceridad; y este ataque de sinceridad le lleva a decir lisa y llanamente lo que nosotros y los hombres de nuestra escuela religioso-política venimos diciendo tiempo ha, o sea que en España hay dos Constituciones: la Constitución escrita en el papel, más o menos ideada por los hombres, y la Constitución trazada por el dedo de Dios a través de los siglos: en una palabra: la Constitución externa y la que hemos llamado siempre la Constitución intetna. Todas las ordenaciones que se derivan de la primera tienen un asentimiento externo, son, digámosle así, toleradas; mientras que las que se inspiran en la segunda cuentan con el asentimiento interno, no tienen tolerancia, sino amor.

Aunque en otros términos, esto es lo que ha dicho en un notable trabajo periodístico el exconsejero de la Corona don Baldomero Argente, y esto es lo que explica la indiferencia, el desdén con que son acogidos determinados preceptos legales y transcedentales resoluciones gubernativas. Sobre ello he llamado yo la atención muchas veces. Si las Cortes engendradas, al parecer, por el sufragio, representaran el voto nacional, nadie, absolutamente nadie, asistiría ni con indiferencia a su muerte, ni con desdén a su nacimiento; porque lo que muriera y naciera sería algo de todos, algo a lo cual hubiésemos cooperado todos, algo que amaríamos todos. ¿Quién dejaría de conmoverse cuando muere o cuando nace un ser o una personalidad jurídica, o una institución en las que hubiese puesto parte de su alma y de su corazón? Solo los monstruos.

¿Y qué diremos de las garantías constitucionales? Si cuando se suspenden viéramos realmente suspendidos nuestros más caros derechos y anulada nuestra libertad, ¿quien se resignaría a la vida del siervo al estado del paria? Y, evidentemente, la totalidad de los hombres de bien no sienten semejante pesadumbre.

Todo esto demuestra la realidad de las dos Constituciones, y por eso lo que toca o amenaza a la interna agita y conmueve al país y lo que atañe a la externa lo deja completamente frío. Y no merecerá siquiera pasar por aprendices de gobernantes cuando menos de estadistas quienes en vez de hacer todo lo que sepan para que las realidades legales tengan la sustancia y reciban el calor de la Constitución interna fabrican Constituciones que son un artificio, un cuerpo que jamás recibe el soplo de vida que falta en todo lo que no responde a la entoncia al amor, al sentimiento popular...

Miguel Peñaflor.

Del Penal

Hemos recibido una atenta invitación del Director de la Prisión Aflictiva don José Hernández, para asistir al solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos de aquella prisión, que se celebrará el próximo domingo a las ocho de la mañana.

Agradecemos la atención y procuraremos asistir.

JUNTA de protección a la Infancia

Número premiado hoy

101

Teatro Circo

Compañía «Moreno»

Jacobo Mandersón es como dice el Marques de Romerales un *ser superior* y así lo cree el público y lo creimos nosotros.

Un corazón tan grande, tan abnegado no se encuentra entre los humanos, ni en la raza latina ni en la anglo-sajona. El personaje a fuerza de ser grandioso, sublime, ese protagonista de «El único señor» es falso y al girar a su alrededor toda la comedia resulta esta inverosimil y tan falseado todo en ella como el personaje principal.

Más humanos los demás personajes y con grandes exageraciones el Marqués, en ese contraste de caracteres unos reales, otros ideológicos, las situaciones son forzadas y recurren los autores a efectismos ya anticuados en la nueva técnica teatral, sin que dejemos de reconocer excelencias en el diálogo aciertos en el léxico y facilidad en el desenvolvimiento de toda la obra.

La labor de Morano fué magistral, para el actor fué el triunfo y los aplausos merecidísimos de la concurrencia.

Amparo F. Villegas notable en su papel y los demás coadyuvaron acertadamente al conjunto.

* * *

Mañana estreno de la escenificación española de la obra del inmortal Shakespeare «El Mercader de Venecia» con el título de «Sylok, el Judío», en la que según la crítica obtiene Morano uno de sus más resonantes triunfos.

G.

Teatro Principal

Anoche reaparecieron en el Teatro Principal los notabilísimos artistas Los 4 Derkas, número de gran originalidad y que fué justamente aplaudido por el mucho público que asistió.

Llevan los Derkas diferentes números que llaman poderosamente la atención, sobresaliendo el imitador de estrellas de varietés que lo hace a la perfección.

Se presentan en escena con verdadero lujo y todas sus canciones son de música animada y moderna.

Comparte el éxito con Los 4 Derkas, la bailarina Paquita Pagán que también anoche fué muy aplaudida.

A la empresa del Teatro Principal auguramos una buena temporada con tan notables artistas.

Mateo.

Información de Marina

Embarca en el cañonero «Recalde» el contador de fragata don Máximo de Cáceres y Gordo.

—Pasa destinado a este Departamento el contador de fragata don Mariano Mingot y Talbi.

—Se concede la pensión anual de 1250 pesetas a doña Carolina Méndez Martínez viuda del teniente coronel de Infantería de Marina don José Goñi Murillo.

—Id. id. de 1650 ptas. a doña Ana Puig Castejón, viuda del oficial primero del cuerpo de Secretaría de Archivo de Marina don Rafael Tautiñeco de Berenger.

En 3.ª plana originales de interés.

Continuadores CASA PAMPLO

Gran exposición de vestidos y ropa blanca y demas novedades de esta casa en el GRAN HOTEL

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Grandes escándalos

Como todos los viernes a las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria nuestra Corporación Municipal, la que ha sido presidida por el teniente de Alcalde señor González Salomón asistiendo los ediles Zafra, Gómez, Fuentes, Marín, Méndez, Campillo, Albaladejo y González (J.)

Aprobada el acta, entramos en la

Orden del día

Expediente para declaración de apremio contra Felipe Soto.

Fuentes pide que se apruebe el apremio.

Zafra defiende a Felipe Soto y pide que el asunto quede sobre la mesa o que pase a la Comisión correspondiente.

Entre Fuentes y Zafra se promueve un fuerte incidente, viéndose la presidencia en la necesidad de dar fuertes campanillazos y golpes sobre la mesa.

Restablecido el orden, Fuentes dice que Felipe Soto es un defraudador del Municipio y se ratifica en su petición.

Zafra vuelve a hacer uso de la palabra defendiendo al Felipe Soto, por creer que con él se comete una injusticia.

Entre los dos antes dichos concejales se entabla un largo debate, que corta la presidencia poniendo el asunto a votación.

El resultado es aprobar el Ayuntamiento el expediente, votando en contra Zafra.

Ratificación de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Abril.

Aprobado.

Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

Conforme la Corporación a petición de Zafra.

Informe de la Comisión de Fomento a la comunicación del Gobierno Civil, trasladando instancia de don Gonzalo Gabezas que solicita instalar un embarcadero en el Muelle de Alfonso XII.

Conforme.

Idem de la misma Comisión a instancias de don Andrés Barceló, solicitando licencia para abrir un Teatro Maiquez; de don Andrés Palacios, para reparar la chamarilla del predio número 8 calle Honda; de doña Carmen Figueroa, para derribar una casa ruinosa en Alumbres.

Aprobado.

Idem de la misma Comisión en la instancia del Gerente de «Industrias Eléctricas de Cartagena» sobre servicio público de alumbrado.

En este asunto se entabla largo debate entre los ediles Zafra, Albaladejo, Castillo, Clares y Fuentes por si debe o no llegar a ponerse el Ayuntamiento al habla con la referida compañía.

El señor Zafra pronuncia frases que Albaladejo cree que han molestado los prestigios de la Comisión de Fomento y, con energía sale por los fueros de la referida comisión atacando duramente al señor Zafra.

Se promueve un formidable escándalo, dirigiéndose los ediles frases duras. La presidencia es impotente para contener el escándalo a pesar de dar fuertes golpes y campanillazos.

Llega un momento en que creemos que los ediles se van a pegar.

Por fin la presidencia corta el bochornoso espectáculo, dando por discutido el asunto y lo pone a votación, aprobándose el dictamen, votando en contra Zafra.

Nuevamente volvemos al escándalo, promoviéndose un fuerte incidente entre la presidencia y Clares.

Idem de la misma Comisión al proyecto de alineación del lado Este de la calle de Isaac Peral, en el trozo comprendido entre la plaza de Prefumo y la calle Honda.

Clares pide que el asunto quede sobre la mesa.

Albaladejo da algunas explicaciones sobre este asunto, explicaciones que convencen a Clares el que retira su proposición.

Se acuerda llevar a cabo la alineación de la plaza de Prefumo a la mayor brevedad.

Idem de la Comisión de Gobernación en la petición de derechos pasivos del guardia municipal Diego M. Rubio.

Aprobado.

Idem de la misma Comisión en la solicitud de pensión de la Viuda de don Fulgencio Castelo.

Aprobado.

Designación de secciones y sorteo de vocales para la renovación de la Junta directiva, correspondiente al año económico corriente.

Aprobado.

Zafra vota en contra, advirtiendo que lo hace por que el asunto se presenta después de lo que preceptúa la Ley. Pide se amonesten al empleado o empleados que han tenido la culpa de que este asunto se presente tarde.

Acta de la junta de propietarios con motivo de la modificación de rasante de la calle Mayor, Barrio de la Concepción.

Conocida nuevamente la acta, hace para dar por terminada la sesión, el señor Martínez Fuentes propone que cuando se termine este asunto se dé por terminada la sesión.

En la votación se forman un lío todos los ediles.

Se mueve un jaleo y la presidencia decide votando en contra de la proposición de Fuentes.

Albaladejo propone que se prorrogue la sesión por media hora y la presidencia que se dé lectura a todo el despacho ordinario y ruegos y preguntas. La de Albaladejo es desechada aprobándose la de la presidencia.

El asunto queda aprobado.

Informe de la Comisión de Ensanche en el expediente para la construcción de un pabellón del Santo Hospital en el cuarto barrio de la diputación de El Plan.

Aprobado.

Informe del señor Contador al reconocimiento de crédito demandado por don Juan Garrido.

Aprobado.

Ruegos y preguntas.

Se hacen varios ruegos y preguntas que la presidencia promete atender, y se da el acto por terminado.

✝

VIII ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señorita

María de los Desamparados Salmerón Meca

que descansó en el Señor el 11 de Mayo de 1915

D. E. P.

La Hora Santa que se celebra el día 8 de Mayo actual de once a doce de la mañana, en la iglesia del Asilo de la Purísima Concepción, será en sufragio de la finada.

Sus padrinos D. Juan Antonio Carrión y D.ª Carmen Salmerón; hermanos D.ª María y D.ª Caridad; hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos la dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto, favor que agradecerán eternamente.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Tarragona y Obispo de Madrid, Alcalá, Sión, Pamplona, Cádiz y Cartagena, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Dispensario de la Cruz Roja

en la Alameda de San Antón

(Hotel de «El Día»)

A cargo de la Junta de Damas y demás enfermeras de la Cruz Roja. Director: Dr. A. Sánchez de Val.

Consultas de Especialidades

Lunes, Miércoles y Viernes.

De 9 a 10 de la mañana.—Enfermedades de los ojos, doctor Rodríguez de Linares.

De 9 a 10 de la mañana.—Enfermedades del aparato digestivo, doctor Jesús Rubio.

De 10 a 11 de la mañana.—Medicina General, doctor [illegible].

De 5 a 6 de la tarde.—Embarazo y enfermedades de la matriz, doctor Mariano R. Peláez.

De 4 a 6 de la tarde.—Sífilis y enfermedades de la piel, doctor José Brotons.

Martes, [illegible]

De 9 a 11 de la mañana.—Cirugía General, doctor Sánchez de Val.

De 5 a 6 de la tarde.—Enfermedades de la infancia (Niños de 2 a 10 años), doctores R. Abengochea y F. Oliva.

De 4 a 6 de la tarde.—Nariz, garganta y oídos, doctor J. Gutiérrez.

De 5 a 6 de la tarde.—Pecho y matriz (Niños de 0 a 2 años), doctor Mas Girbert.

Habrá además una Consulta especial para enfermos tuberculosos pobres.

Instalación de baños y duchas.

Magnífico SOLARIUM para baños de sol con absoluta independencia para los sexos.

Análisis clínicos.